

GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN

No. 3



PONDERACIÓN DE FACTORES PROGRAMAS DE POSGRADOS

Elaborado por

 Vicerrectoría Académica, Comité Académico de Autoevaluación v Acreditación Institucional.



GUIA DE AUTOEVALUACIÓN N° 3 PONDERACIÓN DE FACTORES PROGRAMAS DE POSGRADOS

Elaborado por: OLGA MARINA VEGA ANGARITA Vicerrectora Académica

Comité Académico de Autoevaluación y Acreditación Institucional.

DIANNE SOFÍA GONZÁLEZ ESCOBAR.

Coordinadora del Comité.

LEXY CAROLINA LEÓN CASTRILLO.

Profesional Integrante del Comité.

ALIX BELÉN MARTÍNEZ ROJAS.

Profesional Integrante del Comité.



 CÓDIGO
 GI-GA-03

 VERSIÓN
 01

 FECHA
 23/02/2018

 PÁGINA
 2 de 7

PONDERACIÓN DE FACTORES- PROGRAMAS DE POSGRADOS

ELABORO	REVISO	APRUBU	
Líder de Gestión Académica	Líder de Calidad	Líder de Calidad	

PONDERACIÓN DE FACTORES

El Modelo de Autoevaluación de la Universidad Francisco de Paula Santander busca la consolidación de una cultura de la evaluación de la calidad como presupuesto básico del mejoramiento continuo y la búsqueda de la excelencia. En este sentido, la autoevaluación es una práctica permanente que posibilita una mirada crítica al desarrollo de los procesos institucionales y de sus programas académicos. Para los procesos de autoevaluación con fines de acreditación, la institución sigue los lineamientos definidos por el CNA.

Uno de los momentos del proceso de autoevaluación es la ponderación, la Universidad Francisco de Paula Santander realizó la ponderación institucional de los factores de calidad de los programas de pregrado (Anexo A); para el caso de los programas de posgrados la ponderación de factores es responsabilidad del programa académico de acuerdo a su naturaleza y proyecto educativo del programa.

1. OBJETIVO

Realizar el ejercicio de ponderación de factores para el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de los programas académicos de la Universidad Francisco de Paula Santander.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proporcionar elementos teóricos y orientaciones generales del proceso de ponderación de factores de acuerdo con las especificidades del programa académico.
- Aplicar un método que permita de manera objetiva desarrollar la ponderación de factores.

3. CONTENIDO

- 3.1 TIPO DE TALLER: Teórico-práctico.
- 3.2 TIEMPO ESTIMADO: Cada programa define el tiempo de ponderación dentro de su cronograma de autoevaluación de acuerdo con las especificidades del mismo.
- 3.3 MATERIALES: Fotocopias, video beam, computador, matriz.
- **3.4 PARTICIPANTES:** Comité Curricular del programa, profesores, representantes de los estudiantes y egresados.
- 3.5 COMPETENCIAS DE ENTRADA: Saberes previos sobre autoevaluación "Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Programas de Maestría y Doctorado, CNA 2010". Conocimiento general sobre la Universidad.
- **3.6 CONCEPTOS PREVIOS PROCESO DE PONDERACIÓN:** El CNA presenta en los lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de programas de pregrado en el año 2013 y de postgrado en el año 2010, los siguientes aspectos, que consideramos importantes en el momento de iniciar la fase de ponderaciones:



PONDERACIÓN DE FACTORES- PROGRAMAS DE POSGRADOS

 CÓDIGO
 GI-GA-03

 VERSIÓN
 01

 FECHA
 23/02/2018

 PÁGINA
 3 de 7

ELABORO	REVISO	APROBO	
Líder de Gestión Académica	Líder de Calidad	Líder de Calidad	

Las universidades pueden integrar en sus modelos de autoevaluación otros aspectos que consideren pertinentes; lo importante es que el modelo que adopte cada institución de educación superior sea compatible con el del CNA.

Factores, características, aspectos e indicadores, estos últimos aplicables en las maestrías y doctorados, todos ellos importantes desde el punto de vista de la calidad del programa, repercuten de manera diferente sobre el desarrollo de la institución de educación superior y, en particular, sobre sus programas. En virtud de esta diferencia se hace necesario ponderar cada uno de los elementos que forman un conjunto, es decir atribuirle un peso relativo dentro del conjunto, que refleje la importancia que la universidad y el programa le dan a cada característica y factor.

Esta jerarquización debe hacerse antes de entrar a calificar el desempeño del programa con respecto a cada uno de estos elementos. La importancia relativa de los elementos, establecidos antes de la evaluación, define su incidencia en la calidad global del programa. La ponderación resulta de un análisis cualitativo de la incidencia de cada factor y característica en una totalidad, determinada por la naturaleza del programa y por un proyecto institucional que responde a ideas sobre la sociedad, la cultura y la educación superior.

De acuerdo con el CNA, la ponderación implica atribuirle un peso relativo a cada uno de los elementos que forman un conjunto, es decir asignar un valor determinado de acuerdo al nivel de importancia del elemento en dicho conjunto, por ello la ponderación debe realizarse antes de adelantar cualquier acopio o análisis de información. Lo anterior, resulta de un análisis de cada factor y sus características en una totalidad, determinada por la naturaleza del programa en el marco del proyecto institucional que responde a las ideas sobre la sociedad, la cultura y la educación superior; es un mecanismo de diferenciación de especificidades.

En el desarrollo del ejercicio de ponderación es importante recordar nuestra misión y visión

MISIÓN. La Universidad Francisco de Paula Santander es una Institución Pública de Educación Superior, orientada al mejoramiento continuo y la calidad en los procesos de docencia, investigación y extensión, en el marco de estrategias metodológicas presenciales, a distancia y virtuales, cuyo propósito fundamental es la formación integral de profesionales comprometidos con la solución de problemas del entorno, en busca del desarrollo sostenible de la región.

VISIÓN. La Universidad Francisco de Paula Santander será reconocida a nivel nacional por la alta calidad, competitiva y pertinente de sus programas académicos, la generación de conocimiento, la trasferencia de ciencia y tecnología, y la formación de profesionales con sentido de responsabilidad social, utilizando estrategias metodológicas presenciales, a distancia y virtuales, que faciliten la transformación de la sociedad desde el ámbito local hacia lo global.



 CÓDIGO
 GI-GA-03

 VERSIÓN
 01

 FECHA
 23/02/2018

 PÁGINA
 4 de 7

10000

PONDERACIÓN DE FACTORES- PROGRAMAS DE POSGRADOS

ELABORO	REVISO	APROBO	
Líder de Gestión Académica	Líder de Calidad	Líder de Calidad	

Como también el tipo de universidades para resaltar la declaración de universidad que somos. Recordemos que a través del MIDE estamos categorizados como una universidad de Docencia.

Universidad de Investigación. Es aquella que tiene la capacidad para desarrollar cuatro componentes claves relacionadas con ese proyecto institucional y misión: a) en primer lugar, este tipo de universidad pone un gran énfasis en la formación doctoral (se convierte en lo que la Carnegie Foundation denomina "doctorate-granting universities"); b) en segundo lugar, tiene una capacidad para concentrar talento en los campos de la ciencia en los que trabaja, en base a su posibilidad de movilizar recursos financieros externos (ninguna universidad del mundo hace investigación en gran escala con sus propios recursos y con su presupuesto anual, sino que todas dependen de esta capacidad crítica de poder movilizar recursos financieros externos); c) en tercer lugar, se caracteriza por poseer una extensa red de grupos de investigación o investigadores de alta calidad, apoyados por la capacidad anteriormente mencionada para movilizar recursos financieros externos; d) en cuarto lugar, tiene una alta producción científica, medida en términos de artículos en revistas internacionales indexadas (reflejada en bases como las de ISI, Scopus y otras). Estos cuatro factores se refuerzan el uno al otro.

Universidad de docencia con Investigación: La Universidad de Docencia con Investigación es aquella que le asigna una alta importancia a la investigación y a su papel en la generación de conocimiento, pero considera que debe concentrar más recursos en lograr una docencia de alta calidad, apoyada evidentemente en una investigación y extensión de calidad. Tiene un nivel importante de inversión en investigación, número de investigadores y publicaciones científicas (reflejado en bases de datos como el ISI y SCOPUS), pero sin alcanzar los niveles que caracterizan al primer grupo de universidades (universidades de investigación). Esta universidad le asigna una gran importancia a preparar los profesionales que su entorno requiere. Su Escuela de Posgrado tiene varios doctorados, pero en muchos casos puede considerar que por su Misión y por el papel que desempeña en su entorno y en su región debe poner un mayor énfasis en las Maestrías que responden a requerimientos que confronta en su entorno. La proporción de estudiantes que están en Maestría y Doctorado es importante, con un mayor énfasis en la primera. Por lo tanto, se aproxima a lo que la Carnegie Foundation denomina Master's Colleges and Universities. Generalmente le asigna un papel importante a su papel en el Sistema Regional de Innovación y a proyectarse en su entorno por medio de investigación aplicada y de sus actividades de extensión.

Universidad de Docencia. Cumpliendo con las funciones de toda universidad, este tipo de universidad también realiza investigación, junto con docencia y extensión. Pero la función de investigación se orienta esencialmente al desarrollo de las competencias que un buen profesional requiere, lo cual incluye la capacidad de realizar estudios aptos para analizar el entorno y plantear soluciones a problemas, lo que requiere un buen conocimiento de técnicas y métodos de investigación, así como experiencia en su manejo. En este tipo de universidad el mayor énfasis está puesto en los programas de pregrado, en las especializaciones y maestrías de profundización. Ello responde a la misión de la universidad de formar buenos profesionales para el ejercicio, incluyendo en esto último la mayor parte del mercado de trabajo que se desarrolla en diversos sectores institucionales (el empresarial, el gobierno, los servicios y el ejercicio profesional independiente).

		OFOTIÓN ACADÉMICA		CÓDIGO	GI-GA-03
		GESTIÓN ACADÉMICA PONDERACIÓN DE FACTORES- PROGRAMAS DE		VERSIÓN	01
	PONDERAC			FECHA	23/02/2018
Vigilada Mineducación	POSGRADOS			PÁGINA	5 de 7
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ		
Líder de Gestión	Académica	Líder de Calidad	Líder de Calidad		

3.7 METODOLOGÍA:

- 1. Se realizará la exposición general de los *Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Programas de Maestría y Doctorado, CNA 2010.* Posteriormente dará las indicaciones para el desarrollo del ejercicio de ponderación.
- 2. Al interior de cada grupo de trabajo, se debe realizar inicialmente el ejercicio de ponderación de cada factor de manera individual. A cada factor se le debe dar un nivel de importancia (de acuerdo a la escala presentada en la Tabla N.1), justificando de acuerdo a su incidencia en la calidad del proceso que representa el factor al que está relacionada.
- 3. Terminado el ejercicio de valoración individual, se procede a la sustentación y discusión de la ponderación de cada factor, determinando la importancia y justificación para el programa académico de manera consensuada y participativa. La conclusión de grupo debe ser registrada en el formato de ponderación de factores (FO-GA-17 Ponderación de factores posgrados), para posteriormente incluirla en la matriz de ponderación y calificación general del programa académico.

TABLA 1. ESCALA DE PONDERACIÓN

CUALITATIVA	CUANTITATIVA	DESCRIPCIÓN
MUY IMPORTANTE	4	Su grado de incidencia es alto para el cumplimiento de la calidad del programa, inciden de manera directa y contundente, constituyéndose necesarios en el logro del ideal de calidad del programa académico.
IMPORTANTE	3	Inciden en el cumplimiento de la calidad pero su grado de importancia no es tan alto.
MEDIANAMENTE IMPORTANTE	2	Dan aporte complementario y de soporte para el cumplimiento del factor y del logro del ideal de calidad.
POCO IMPORTANTE	1	Están presentes y dan un aporte mínimo para el cumplimiento del factor y del logro del ideal de calidad del programa académico.

Fuente. Modelo de Autoevaluación Institucional UFPS

		GESTIÓN ACADÉMICA		CÓDIGO	GI-GA-03
				VERSIÓN	01
	PONDERA	ERACIÓN DE FACTORES- PROGRAMAS DE		FECHA	23/02/2018
Vigilada Mineducación	POSGRADOS			PÁGINA	6 de 7
ELABO	RÓ	REVISÓ	APROBÓ)
Líder de Gestión	ler de Gestión Académica Líder de Calidad Líder de Cali		idad		

ANEXOS

Anexo A. Ponderación Institucional de Factores para la Autoevaluación de Programas Académicos

PONDERACIÓN DE FACTORES				
FACTOR	GRADO DE IMPOR- TANCIA	PONDERA- CIÓN	JUSTIFICACIÓN PONDERACIÓN	
1. PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	4	13%	Es la carta de navegación donde se define el horizonte institucional y sus relaciones. Las tres características del factor son el marco filosófico y epistemológico institucional convirtiéndolo en un referente explicativo del ser, del saber y del saber hacer. Define la orientación institucional y del programa con el fin de formar profesionales con competencias y habilidades para dar respuesta a necesidades y problemática del entorno	
2. ESTUDIANTES	4	13%	Los estudiantes son la razón de ser, esencia de la institución y actores principales de la vida universitaria; son quienes posibilitan y visibilizan el cumplimiento de la función social. Sus acciones generan impacto en el entorno y el desarrollo de la región, siendo al mismo tiempo la carta de presentación de la universidad.	
3. PROFESORES	4	Son los que lideran y acompañan el proceso formación. La calidad de la institución y programa depende en gran medida de ellos, los que operacionalizan el proyecto educativo programa y de la institución desarrollando procesos misionales de docencia, investigación proyección social.		
4. PROCESOS ACADÉMICOS	4	13%	Los procesos académicos garantizan las actividades de formación de los estudiantes, dando respuesta a las necesidades del entorno y cumpliendo con lo definido en la misión institucional. Son las bases fundamentales de la institución, dado que recoge temas como formación integral, flexibilidad curricular, interdisciplinariedad, gestión curricular, es decir todos los aspectos que sustentan calidad de los programas ofrecidos por la institución.	



 CÓDIGO
 GI-GA-03

 VERSIÓN
 01

 FECHA
 23/02/2018

7 de 7

PÁGINA

PONDERACIÓN DE FACTORES- PROGRAMAS DE POSGRADOS

ELABORÓREVISÓAPROBÓLíder de Gestión AcadémicaLíder de CalidadLíder de Calidad

PONDERACIÓN DE FACTORES			
FACTOR	GRADO DE IMPOR- TANCIA	PONDERA- CIÓN	JUSTIFICACIÓN PONDERACIÓN
5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	2	6%	La visibilidad nacional e internacional favorece los procesos de formación académica, la movilidad, el trabajo colaborativo y el intercambio cultural. La internacionalización se considera como un elemento transversal del plan de desarrollo institucional.
6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	3	9%	La investigación como función sustantiva de la universidad permite solucionar los problemas del entorno, área del conocimiento, retroalimentación del currículo y proceso de formación. Sustenta la productividad académica de los docentes y aporta a la visibilidad de los programas y la institución en el medio académico.
7. BIENESTAR INSTITUCIONAL	2	6%	Fundamental para contribuir a la formación y desarrollo integral de los docentes y estudiantes, generando un ambiente propicio en el desarrollo de los procesos sustantivos de la universidad
8.ORGANIZA- CIÓN, ADMINISTRA- CIÓN Y GESTIÓN	3	9%	La organización, administración y gestión se requiere para llevar a cabo las actividades y procesos desarrollados en la universidad.
9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	3	9%	Los egresados son la imagen de la universidad y el compromiso de la universidad con las necesidades del entorno. Es el referente en la comunidad en el sector productivo. Demuestra la pertinencia y apropiación de los programas en la región, a nivel nacional e internacional
10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	3	9%	La disponibilidad de recursos físicos y financieros garantiza la ejecución y cumplimiento del proyecto académico de la institución, así como la implementación de las acciones de mejoramiento.
TOTAL	_	100%	

Fuente: Material de trabajo Consejo Académico 5 de Octubre de 2016.